



Maryland Coalition for Justice & Police Accountability

Garantizar a las juntas de responsabilidad policial poderes de investigación independientes

BILLS SB 621 / HB 533

Antecedentes

En 2021, la Asamblea General aprobó la Ley de Responsabilidad Policial de Maryland. Entre otras disposiciones, el proyecto de ley exigió que los veintitrés condados de Maryland y la ciudad de Baltimore crearan nuevos organismos comunitarios de supervisión policial denominados Juntas de Responsabilidad Policial (PAB). El propósito de estas juntas es supervisar de manera externa y con el control de la comunidad el proceso disciplinario interno llevado a cabo por la policía.

Una gran parte de su implementación quedó bajo la responsabilidad de las jurisdicciones locales y esto les permitió atribuir facultades y crear procedimientos adicionales. Entre ellos deberían estar los poderes independientes de investigación y citación, que son una parte esencial del modo en que las PABs pueden cumplir con sus obligaciones.

Sin embargo, a pesar del fuerte apoyo de la comunidad, y a pesar de que la investigación y las mejores prácticas muestran que los

poderes de investigación independientes son fundamentales para las juntas de supervisión de la comunidad, ninguna PAB en Maryland tiene actualmente esta potestad.

En la actualidad, las Juntas de Responsabilidad Policial y los Comités de Acusaciones Administrativas (ACC) se basan únicamente en las investigaciones internas de la policía cuando llevan a cabo revisiones y deciden si acusar o no a un agente. El principal problema es que la ley estatal no es clara, por lo que las jurisdicciones locales han dudado a la hora de conferir estas facultades a sus PAB. Sin embargo, sin poderes independientes de investigación y citación, las PAB están muy limitadas en su capacidad de actuar como verdaderas juntas de supervisión.

Es por este motivo que, en 2024, brindaremos nuestro apoyo a un proyecto de ley que ofrezca información más clara sobre la ley y permita explícitamente que las jurisdicciones locales atribuyan facultades de investigación y citación independientes a sus juntas de responsabilidad policial.



Photo Credit:
Mary Ella Jourdak

Las Juntas de Responsabilidad Policial no pueden cumplir con su mandato sin facultades de investigación independientes

El llamado a la supervisión comunitaria de la aplicación de la ley tiene su origen en los movimientos por los derechos civiles y el Poder Negro de los años 1960. Se basa en la idea de que la forma más eficaz de impedir la deshumanización de las personas de razas negra y de color es dar a la comunidad la capacidad de imponer consecuencias a quienes causan daños en ella.¹

Durante décadas, las comunidades de todo el estado de Maryland han promovido la supervisión comunitaria del proceso disciplinario policial en respuesta a la persistente violencia y corrupción policial en su comunidad. Esta defensa incluye dotar a las juntas de supervisión comunitaria de autoridad para llevar a cabo investigaciones independientes.

La desconfianza en la policía se ve alimentada por la opinión pública de que los departamentos de policía no responsabilizan lo suficiente a los agentes por mala conducta.² En 2021, en repetidas ocasiones, el Departamento de Policía del condado de Prince George no respondió de manera adecuada a las denuncias internas y externas de acoso racial, discriminación y abuso de la fuerza.³

Asimismo, una investigación realizada en 2016 por el Departamento de Justicia sobre el Departamento de Policía de Baltimore reveló que este último no solo desalentaba las denuncias internas y externas, sino que, incluso cuando se trataba de acusaciones de conducta

indebida grave, las denuncias generalmente eran consideradas “injustificadas” sin motivo alguno.⁴ De las 1382 denuncias de uso excesivo de la fuerza que BPD rastreó entre 2010 y 2015, solo 31 denuncias o el 2,2 por ciento se mantuvieron. Según la evaluación del DOJ, los procedimientos para investigar estas denuncias resultaron inconvenientes para el público y totalmente inadecuados, muy por debajo del nivel impuesto por las propias políticas y estándares de aplicación de la ley del departamento. La falta de disciplina adecuada era constante.

Es por este motivo que se debe permitir explícitamente que las Juntas de Responsabilidad Policial realicen sus propias investigaciones a fin de contar con evaluaciones precisas de las denuncias y sus resultados que determinen con precisión la calidad de las investigaciones internas.

Obtenga más información sobre las prioridades de reforma policial de MCJPA que esperamos implementar para Maryland y las más de 100 organizaciones que las solicitan:
www.mcjpa.org

FUENTES:

¹ <https://www.marylandmatters.org/2022/03/29/dayvon-love-baltimore-city-democrats-resist-community-oversight-of-law-enforcement/>

² <https://www.cato.org/survey-reports/policing-america-understanding-public-attitudes-toward-police-results-national>

³ <https://www.washlaw.org/unredacted-expert-analysis-of-prince-georges-police-department-filed-showing-discrimination-and-retaliation-against-black-and-brown-officers/>

⁴ <https://www.justice.gov/crt/file/883296/download>